

	FORMATO		CODIGO	PA-GCRT-F03
	ESTUDIOS PREVIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS		VERSIÓN	03
			VIGENCIA	FEB. 2021

No. 216-2026	AÑO: 2026	PROCESO:	LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA
--------------	-----------	----------	----------------------------

A CONTINUACION SE DETALLAN LAS MODIFICACIONES AL ESTUDIO PREVIO

GENERALIDADES DEL PROCESO				
DEPENDENCIA GENERADORA DE LA NECESIDAD:	INDERHUILA			
OBJETO:	CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LOS MUNICIPIOS DE SAN AGUSTÍN, EL PITAL, BARAYA Y LA PLATA, DEPARTAMENTO DEL HUILA			
PLAZO:	SEIS (06) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN Y APROBACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PREVISTOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.			
PRESUPUESTO ASIGNADO:	CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON 82 CTVS. (\$4.198.331.444,82) M/CTE			
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	Sección 500-3	Concepto 2.3.2.02.02.005 Construcción y servicios de la construcción	Fuente 1-41407 120101; 15003-1; 15003-3	No. CDP 2026000399
CONCEPTO DEL GASTO:	BPIN 202500000035977 - APOYO A LA CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS PARA LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA"			
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA			
MODO DE SEGUIMIENTO O CONTROL:	INTERVENTORÍA	x	SUPERVISIÓN	
(...)				
4. VISITA AL SITIO DE OBRA				
(...) De la visita se levantará un acta donde se consignarán los nombres de las personas que participan por la Entidad y los Proponentes que asisten. Para identificar a los asistentes, la Entidad solicitará la cédula de ciudadanía y la tarjeta profesional, en los casos que se requiera la última, es decir, cuando se delegue la asistencia a una persona que no sea el representante legal de la persona jurídica o cuando no asista la persona natural que presentara la oferta. I. No es posible modificar la fecha de la visita al sitio de la obra, salvo por razones de fuerza mayor o caso fortuito. Cuando extraordinariamente se cambie, la decisión se adoptará con mínimo un día hábil de antelación a la fecha que se va a modificar, y la visita se reprogramará para una fecha mínimo 7 días hábiles después de la programada inicialmente. II. La Entidad garantizará las condiciones de seguridad al momento de visitar la zona de acuerdo con las normas del Sistema de Gestión en la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. III. La visita se realizará en el siguiente lugar y fecha:				



ESTUDIOS PREVIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

Ciudad, Fecha y hora de visita	Lugar de encuentro	Observaciones y Recomendaciones
[Municipio de la BARAYA (HUILA), JUEVES 20 de AGOSTO del 2026, Hora 15:00	*POLIDEPORTIVO I.E. ANTONIO BARAYA SEDE PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE BARAYA- HUILA.	Los interesados, deberán notificar a través de mensaje público por la plataforma SECOP II, la intención de realizar la visita de obra, indicando el nombre de la persona que asistirá y anexando el certificado de afiliación a la ARL.
[Municipio de la PLATA (HUILA), VIERNES 21 de AGOSTO del 2026, Hora 09:00	*POLIDEPORTIVO VEREDA EL CARMEN, MUNICIPIO DE LA PLATA – HUILA.	
[Municipio de la PITAL (HUILA), VIERNES 21 de AGOSTO del 2026, Hora 15:00	* POLIDEPORTIVO VEREDA EL RETIRO, MUNICIPIO DE EL PITAL – HUILA.	
[Municipio de la SAN AGUSTIN (HUILA), SÁBADO 22 de AGOSTO del 2026, Hora 10:00	*POLIDEPORTIVO VEREDA ALTO LAS CHINAS, MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN – HUILA.	

(...)

COHERENCIA CON EL PLAN DE DESARROLLO (PARA GASTOS DE INVERSIÓN)

PLAN DE DESARROLLO: "POR UN HUILA GRANDÉ" 2024-2027

PILAR 2: ALIANZA PARA EL PROGRESO SOCIAL

OBJETIVO: Fortalecer el sector deportivo con programas de capacitación en temas de deporte, recreación y actividad física a los actores del sector de los municipios para aumentar el bienestar y la calidad de vida sana y digna de la población. Así mismo, fortalecer los procesos de desarrollo deportivo técnico, científico, económico y social, que contribuyan a la construcción de proyecto de vida integral de los y las deportistas de alto rendimiento del Departamento, para su participación en eventos nacionales e internacionales.

ESTRATEGIA: Infraestructura Deportiva para Todos. Apoyar la construcción mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura recreodeportiva en los diferentes municipios del departamento, para propiciar espacios de integración y participación en los grupos poblacionales del departamento del Huila.

PROGRAMAS:

4301 HUILA CRECE CON EL FOMENTO A LA REGREACION, LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE CON ENFOQUE DIFERENCIAL.

PRODUCTO: 4301026- CANCHA CONTRUIDA Y DOTADA

METAS DEL PROYECTO: 4

ACTIVIDAD: CONSTRUIR, DOTAR, MEJORAR E ILUMINAR ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA

ACTIVIDAD INCORPORADA EN EL CUADRO DE COSTOS	SI	X	NO
--	----	---	----

	FORMATO	CODIGO	PA-GCRT-F03
	ESTUDIOS PREVIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS	VERSIÓN	03
		VIGENCIA	FEB. 2021

INSUMOS QUE AFECTA: MANO DE OBRA CALIFICADA, MANO DE OBRA NO CALIFICADA, TRANSPORTE, MAQUINARIA Y EQUIPO.

RECURSOS ASIGNADOS

SI X NO

ANÁLISIS DE CONCURRENCIA Y DE COMPLEMENTARIEDAD.

Coherencia entre los planes de desarrollo departamental y nacional, en especial en las políticas de cobertura con los programas y proyectos sociales para el fomento del deporte, la recreación, la educación física y el aprovechamiento del tiempo libre.

OBSERVACIONES:

El programa que respalda esta inversión corresponde al establecido en el Plan de Desarrollo "POR UN HUILA GRANDE" 2024-2027;

Neiva, agosto 19 de 2026.

FELIPE VICTORIA BARRAGAN
Director INDERHUILA

ING. XIMENA ADELINDA JIMENEZ ZUNIGA
Ingeniera Civil – Contratista Externo Inderhuila
Revisó: Componente Técnico

XIOMARA ALEJANDRA QUINTERO RIOS
Abogado Contratista Gestión Jurídica y Contratación
Revisó: Componente Jurídico

LILY MERCEDES ANDRADE RODRIGUEZ
Asesora Presupuestal Externo
Revisó: Componente Financiero

JAIME ENRIQUE JIMENEZ LOPEZ
Abogado Contratista Gestión de Infraestructura Deportiva
Revisó: Componente Jurídico

Proyecto:
Ing. Natalia Bustos Botero
Contratista Gestión de Infraestructura Deportiva – INDERHUILA.